

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### **DISCUTIRÁ EN COMISIÓN LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sin la inclusión de la revocación de mandato como un mecanismo de participación ciudadana por considerar que se trata de un tema electoral, la próxima semana se discutirá en comisión la nueva ley de participación ciudadana que contempla la inclusión de seis mecanismos de participación ciudadana. En rueda de prensa, María Pérez Cepeda, consejera electoral del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**, resaltó el avance que se tiene en la aplicación del plebiscito y referéndum, pues resaltó que la propuesta de ley contempla que con una sola persona se pueda solicitar dicho mecanismo, además de que se redujo el porcentaje de firmas para presentar la solicitud al pasar de 3% de la lista nominal a 0.2%. Detalló que el proceso a seguir será que una persona haga la solicitud ante el **IEEQ**, éste revisará los requisitos, la trascendencia del tema y, de ser procedente, dará 60 días para recabar el respaldo de la ciudadanía a la solicitud, la cual pasará de 54 mil firmas a tres mil 787. “Me parece que justamente con esta iniciativa se hace factible, se hace posible para que la ciudadanía intervenga en los asuntos públicos a través de estos mecanismos de participación ciudadana”, dijo. En tanto, Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral del **IEEQ**, recordó que en 2016 se realizó un ejercicio de plebiscito en El Marqués donde se tuvo una participación de 13%; por ello, enfatizó que otro de los avances en la ley es la disminución del porcentaje para hacer vinculante el resultado del ejercicio, al pasar del 40% al 30%; mientras que en el caso de las consulta vecinales refirió que solo será necesario juntar las firmas del 10 % de la sección electoral, es decir, las firmas de 75 personas. “Al disminuir el porcentaje de apoyo ciudadano que se requiere se abre la ventana para que la sociedad civil pueda promover estos mecanismos”, abundó. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/09/11/iniciativa-de-ley-de-participacion-no-contempla-la-revocacion-de-mandato/>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/discutira-en-comision-la-nueva-ley-de-participacion-ciudadana-12540372.html>

[https://rotativo.com.mx/metropoli/legislatura/presentan-nueva-ley-participacion-ciudadana-en-queretaro\\_1520781\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/legislatura/presentan-nueva-ley-participacion-ciudadana-en-queretaro_1520781_102.html)

<https://ladehoy.com.mx/presentan-iniciativa-de-ley-de-participacion-ciudadana-del-estado-de-queretaro/>

### MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

#### **OPINIÓN | PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio A. Venegas Ramírez

**-¡PREEEPAREN!**- Si, ya sé. Todavía los tribunales federales pueden resolver alguna o algunas de las impugnaciones a la más reciente asignación de diputados plurinominales a la LXI Legislatura del Estado, pero eso no ha ocurrido. Digo esto porque se está circulando una lista anterior en la que todavía aparece el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, César Cadena Romero y no la también naranja Tere Calzada Roviroso. El **IEEQ** nos lo confirmó ayer. No ha habido más cambios que los aprobados el jueves 5, hace una semana, en la sesión del órgano electoral estatal. Doy fe. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/renovaran-tribunales-locales-en-2027/>

### CONVOCATORIA CONCURSO DE ORATORIA

#### **CONVOCA IEEQ A JUVENTUDES A PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2024**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** convocó a las juventudes de 18 a 29 años, residentes en la entidad, a participar en el Concurso Nacional de Oratoria 2024 “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres

**Coordinación de Comunicación Social 1**

**JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

por la palabra libre”. El objetivo del certamen es abrir espacios para la expresión oral a nivel nacional, así como reconocer el esfuerzo, trabajo y educación de las juventudes oradoras. El periodo de inscripción a la fase estatal es del 6 al 18 de septiembre del presente año, a través de la página: <https://ieeq.mx/contenido/convocatorias/Concurso-Nacional-Oratoria-2024.pdf>. En rueda de prensa, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñoz Rodríguez, hizo un llamado a las y los jóvenes a ocupar estos espacios para expresar sus ideas de manera libre. “Es importante que reflexionemos sobre la participación de las juventudes en estos concursos, que promueven los valores y fortalecen la democracia”, señaló. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, Karla Isabel Olvera Moreno, informó que la final estatal se realizará el 25 de septiembre en las instalaciones del IEEQ y la final nacional, del 5 al 7 de octubre en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. Dijo que el Instituto otorgará el apoyo necesario a quien represente al estado de Querétaro para que pueda participar en la final, como ocurrió en la edición de 2022, en la que un queretano obtuvo el tercer lugar a nivel nacional. Detalló los requisitos para participar como: tener nacionalidad mexicana, residir en el estado, contar con credencial para votar vigente y completar el formulario de inscripción; así como las temáticas del concurso: Legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia, Democracia y Elecciones, Juventudes, Educación Cívica, Género y no discriminación, Salud emocional, Medio ambiente y Tecnología y redes sociales. Los tres primeros lugares recibirán como premio \$10,000 \$7,000 y \$5,000, respectivamente, en la etapa estatal; así como \$30,000.00, \$15,000.00 y \$10,000 pesos, en la final nacional. Más información sobre el concurso en los teléfonos 442-241-1055 y 442-251-03-72 o en los correos electrónicos [emma.martinez@ieeq.mx](mailto:emma.martinez@ieeq.mx) y [ariadna.betsabe@ieeq.mx](mailto:ariadna.betsabe@ieeq.mx)

<https://alternativo.mx/concurso-nacional-de-oratoria/>

<https://www.mundoqueretaro.com/queretaro/convoca-ieeq-a-juventudes-a-participar-en-el-concurso-nacional-de-oratoria-2024/>

[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=497051459771382&id=100083995958661&mibextid=qi20mg&rdid=J1TkNcCtG9jBZxaN](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=497051459771382&id=100083995958661&mibextid=qi20mg&rdid=J1TkNcCtG9jBZxaN)

<https://www.sinpermisoqro.mx/convoca-ieeq-a-juventudes-a-participar-en-el-concurso-nacional-de-oratoria-2024/>

<https://queretanizate.com/queretaro-convoca-a-participar-en-el-concurso-nacional-de-oratoria-2024/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/53269-convocan-a-jovenes-a-participar-en-el-concurso-nacional-de-oratoria-2024>

## INTERÉS ELECTORAL

### SACAN REVOCACIÓN DE MANDATO DE LEY

Por ser considerado un tema de carácter electoral, la revocación de mandato no fue incluida en la propuesta de reforma de la ley de participación ciudadana del estado de Querétaro, la cual contempla la adición de seis mecanismos de participación ciudadana para la entidad. (...) Sobre la revocación de mandato, Luis Moreno, representante de la asociación política colectiva, reconoció que se trata de un mecanismo que habían propuesto; sin embargo, señaló que, incluso, entre las mismas organizaciones había diferencias, por lo que se coincidió en que si el tema se politizaba sería una barrera para que la iniciativa avanzara. (DQ 7)

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **LLAMAN A UNA REFUNDACIÓN EN EL PAN**

En un comunicado a través de cuenta de X, los gobernadores del PAN hicieron un llamado a refundar el partido, luego de los sucesos que se vieron ayer en la Cámara de Senadores que desencadenó en la aprobación en lo general y lo particular de la Reforma al Poder Judicial (...) En la actualidad, el PAN únicamente gobierna cinco estados de la República Mexicana, Aguascalientes, con María Jiménez; Chihuahua, con María Campos; Diego Rodríguez, en Guanajuato; Querétaro, con Mauricio Kuri; y Yucatán, con María Fritz quien terminará su periodo el 30 de septiembre. (P 2)

## NOTAS PRINCIPALES

#### **DQ: QUERÉTARO DICE NO A LA REFORMA JUDICIAL**

PAN y aliados se imponen en comisión; inició de una dictadura, acusan diputados.

#### **N: RECHAZAN LA REFORMA**

La Comisión de Puntos Constitucionales no aprobó dictamen de Reforma Judicial.

#### **AD: RECHAZA CONGRESO REFORMA JUDICIAL**

Tras aprobarse el dictamen constitucional en el Senado y pasarlo a congresos locales, la Legislatura de Querétaro votó contra el dictamen.

#### **EUQ: RECONOCE ALCARAZ DEUDA HISTÓRICA CON MACONÍ**

Secretario de Gobierno informa que han firmado acuerdos con la CEA; señala que 60% de protestas de este año están ligadas con temas del agua.

#### **PA: RECHAZA QUERÉTARO LA REFORMA JUDICIAL**

Con dos votos en contra y uno a favor se pronunció la Comisión de Puntos Constitucionales de la LX Legislatura de nuestro Estado.

#### **CQRO: EN COMISIÓN, CONGRESO DE QUERÉTARO RECHAZA REFORMA AL PODER JUDICIAL**

La diputada Ana Paola López señaló que votará en contra del dictamen, pues indicó que la reforma representa un retroceso para el país y atenta contra el equilibrio de poderes.

#### **P: RECHAZA LA REFORMA JUDICIAL EL CONGRESO DE QUERÉTARO**

Con dos votos a uno, los legisladores de Acción Nacional rechazaron dar su aval a la reforma. Se requiere la aprobación en 17 entidades, el día de hoy se discutirá en más entidades, incluida la CDMX.

## PODER EJECUTIVO

#### **QUERETANOS APORTAN 250 MIL PESOS AL PIB**

En el marco del primer día de actividades de las Glosas del Tercer Informe de Gobierno de Mauricio Kuri, el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete, fue el segundo funcionario que detalló los resultados. Enfatizó la importancia del desarrollo económico que ha tenido la entidad; estimando que cada queretano llega a aportar hasta 250 mil pesos al producto interno bruto estatal, que oscila en los 592 mil 139 mdp; y tomando en cuenta que de los 2.5 millones de habitantes actuales, 1.5 millones pertenecen a la población económicamente activa. (PA 5)

**JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

### **INVIERTE SEDEA 75 MDP EN PROGRAMAS**

Con la presentación del titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rosendo Anaya, se dio inicio al periodo de Glosas 2024, correspondientes al tercer informe de actividades del gobernador, Mauricio Kuri. Estimó que el 76% de la población que habita en zonas rurales queretana aún se dedica a alguna de las actividades del campo; y que el trabajo de estos productores logró reunir más de 30 mil 787 mdp, lo que lo coloca en el octavo lugar nacional en el valor de producción de la agricultura, la ganadería y la pesca. (PA 8)

### **COMPARECE ANTE DIPUTADOS LOCALES EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE MOVILIDAD**

En el marco de la glosa del tercer informe del gobernador Mauricio Kuri, el director de la Agencia de Movilidad, Gerardo Cuanalo Santos, compareció ante los diputados locales. El funcionario estatal informó que, en la presente administración, el número de unidades de transporte público en servicio es de 906, lo que representa el doble de autobuses circulando; mencionó que el número de usuarios pasó de 6 millones 172 mil ascensos mensuales, a 11 millones 742 mil. (CQRO 3)

### **18 MIL EMPLEOS FORMALES GENERADOS EN QUERÉTARO A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN LABORAL**

Liliana San Martín, titular de la ST, compareció ante la LX Legislatura del estado de Querétaro para presentar los avances de la dependencia como parte del Tercer Informe de Gobierno, destacando la creación de cerca de 18 mil empleos formales mediante diversas estrategias de vinculación laboral, como ferias de empleo, bolsa de trabajo y reclutamientos masivos. (N 4)

### **SEIS DE CADA 10 MANIFESTACIONES FUERON POR EL TEMA DEL AGUA: ALCARAZ**

Seis de cada 10 manifestaciones, plantones y marchas que se realizaron en la entidad durante el tercer año de gobierno del poder Ejecutivo del estado tuvieron que ver con temas de agua, informó el secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz Gutiérrez, durante su comparecencia ante diputados locales de la 60 Legislatura del Estado. (CQRO)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **RECHAZAN REFORMA JUDICIAL EN COMISIÓN DEL CONGRESO LOCAL**

Luego de que el dictamen sobre la reforma judicial se enviara por parte del Senado de la República Mexicana al Congreso local del Estado de Querétaro, en sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LX Legislatura local se votó a favor de rechazar dicha reforma; el resultado fue de dos votos a favor y uno en contra respecto a rechazar el documento. La integrante de dicha comisión y presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Ana Paola López Birlain, consideró que este dictamen será un retroceso para el país, y expresó su preocupación por el avance que tuvo este mismo en el senado de la República Mexicana. (N 4)

### **AGOTARÁ DORANTES RECURSOS LEGALES VS REFORMA JUDICIAL**

“La sesión que se prolongó hasta la madrugada (de ayer) es un evento coyuntural y tristemente histórico para México, porque esta reforma no solo debilita a los contrapesos del Poder Ejecutivo, sino también a las instituciones y a la democracia que nuestro país había logrado construir”, lamentó el senador por Querétaro, Agustín Dorantes. Añadió que hoy en México se está viendo cómo “se apoderan” de uno de los contrapesos más importantes del Poder Ejecutivo. (AD 2)

### **MORENA ENTERRÓ LA DEMOCRACIA**

Al afirmar que las y los senadores de Acción Nacional se mantendrán firmes en la defensa de la división de poderes y el estado de derecho, la coordinadora panista Guadalupe Murguía denunció que la aprobación de la Reforma Judicial del gobierno es la muerte de la democracia mexicana y reiteró el voto en contra de la bancada del PAN. (PA 1 y 3)

**JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

### **REFORMA JUDICIAL PUEDE SER IMPUGNABLE: MURGUÍA**

Lupita Murguía, coordinadora de los senadores del PAN, lamentó la sesión que se llevó a cabo en la Cámara Alta y refirió que el proyecto vulnera los tratados internacionales, como el TMEC, además, consideró, que puede ser impugnado y suspenderse la iniciativa. (N 1 y 2)

### **CON POCOS DIPUTADOS, COMPARECEN FUNCIONARIOS**

Ayer inició la glosa en el Congreso local, donde varios funcionarios estatales de Querétaro presentaron sus actividades y resultados del año. Sin embargo, la asistencia de diputados locales fue notablemente baja, con solo 14 legisladores presentes, mientras que en otros momentos apenas superaron los 10 y en la última sesión estuvieron presentes solo nueve legisladores. (AD 12)

### **MERCADOS INTERNACIONALES VERÁN BIEN LA REFORMA JUDICIAL: BEATRIZ ROBLES**

Para Beatriz Robles senadora de Morena por Querétaro respaldó la aprobación que se dio en el Congreso de la Unión de la Reforma al Poder Judicial, con ello consideró que es el proyecto más importante que se aprobó en este sexenio de Andrés Manuel López Obrador que está por finalizar; de igual manera destacó que con este proyecto finalizan los privilegios de los integrantes de este Poder. (N 2)

## **MUNICIPIOS**

### **LUIS NAVA RECONOCE A EMPRESAS POR SU COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y SOSTENIBILIDAD**

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, encabezó la entrega de constancias, reconocimientos y distintivos a las empresas que participaron en la convocatoria "Contigo sin Límites", El gobierno busca incentivar políticas de igualdad de género, cuidado del medio ambiente y corresponsabilidad social, con el objetivo de consolidar a Querétaro como un referente de crecimiento económico responsable. (N 3)

### **LUIS NAVA CELEBRA 45 AÑOS DEL MERCADO DE LOMAS DE CASA BLANCA Y RECONOCE A LOCATARIOS**

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, junto a su esposa y presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, participaron en la celebración por el 45 aniversario del Mercado Municipal de Lomas de Casa Blanca. Durante el evento, entregaron 24 reconocimientos a los locatarios fundadores, quienes han sido testigos de la evolución de este importante espacio comercial, clave para la economía y calidad de vida de miles de queretanos. (N 1 y 3)

### **MUNICIPIO DE QUERÉTARO HA BRINDADO ATENCIÓN PSICOLÓGICA A 400 PERSONAS CON IDEAS SUICIDAS**

El Instituto Para la Prevención de Conductas de Riesgo en el municipio de Querétaro ha atendido 401 llamadas de ciudadanos que han tenido ideas de quitarse la vida, por lo que han sido canalizados a instituciones de salud; informó su directora, Tere Borbolla. (EUQ 1 y 3)

### **PARTICIPAN MÁS DE 760 PERSONAS EN REDES CIUDADANAS**

A través de acciones de fortalecimiento del tejido social que se llevan a cabo en el municipio de Querétaro, se logró la participación de más de 760 personas durante agosto. Así lo dio a conocer, Paloma Espinosa, directora de Prevención Social del Municipio de Querétaro, quién precisó que estos trabajos forman parte del programa de Redes Ciudadanas que encabeza la dirección a su cargo. (N 4)

### **RECIBEN 190 FAMILIAS TÍTULOS DE PROPIEDAD**

Un total de 190 familias de la comunidad de Dolores, en el municipio de El Marqués, han obtenido certeza jurídica sobre sus terrenos, tras recibir apoyo y asesoría de la Secretaría de Desarrollo Sustentable municipal. Como parte de sus funciones, ha trabajado directamente con los residentes de Dolores para facilitar el proceso de obtención de títulos de propiedad. Este esfuerzo busca asegurar que las familias cuenten con la documentación necesaria que acredite su posesión legal sobre sus terrenos. (DQ 10)

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## TEQUIS SIN AGUA POR OBRAS DE CFE

Derivado de algunos trabajos de mantenimiento de la infraestructura eléctrica que se realizará en el pozo número dos de Tequisquiapan 12 barrios y colonias tendrán la suspensión del servicio del agua, lo anterior lo dio a conocer la CEA, a través de sus redes sociales. (ESSJR 1 y 5)

## BUSCAN CREACIÓN DE MUSEO MUNICIPAL

Quiere espacios culturales de alto nivel en beneficio de la gente una vez que arranque el nuevo Gobierno Municipal de Pedro Escobedo, promotores culturales de esta demarcación enviarán una propuesta para la creación de un museo municipal, donde se exhiban los documentos y las piezas históricas que tiene este sitio. La intención es generar un espacio benéfico para la población, dio a conocer el escritor escobedense, Gustavo Morales. (ESSJR 7)

## INFORMACIÓN GENERAL

### CAPITAL EN EL TOP 10 DE SUICIDIOS

El estado se encuentra entre los 10 primeros lugares a nivel nacional en suicidios, de acuerdo con el reporte del INEGI, para combatir esta situación el Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo del municipio de Querétaro informó que ofrecen el servicio de atención psicológica a quién lo requiera de forma gratuita. Teresa Borbolla, titular del Instituto, destacó que, para el municipio de Querétaro, de cada 10 llamadas de apoyo, las mujeres representan el 65%, mientras que los hombres constituyen el 35%. Aseguró que, aunque son más las mujeres que solicitan ayuda, los hombres son quienes, consuman el acto suicida en mayor medida. (DQ 6)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q / DEUDAS

Por Adán Olvera

El municipio de Cadereyta en Querétaro, se enfrenta a un problema que ha perdurado durante años y que ha sido un lastre para el desarrollo de la región: una deuda de 80 millones de pesos que, administración tras administración, sigue sin resolverse. Esta herencia financiera ha sido el talón de Aquiles de los últimos gobiernos municipales, y ahora recae en los hombros de Astrid Ortega, la nueva alcaldesa morenista, quien tiene frente a ella una ardua tarea: cambiar el rumbo de una administración. Bajo las gestiones de León Enrique Bolaño y su socio y amigo Miguel Martínez, se prometieron soluciones que nunca llegaron. Ambos, ligados políticamente, no lograron darle viabilidad financiera al municipio. La deuda no sólo creció, sino que las promesas de modernización y desarrollo quedaron en palabras vacías. Los ciudadanos, por su parte, han visto cómo las necesidades de infraestructura, servicios públicos y proyectos de crecimiento han sido eclipsadas por la incapacidad administrativa de estos dos personajes. El desafío que enfrenta Astrid Ortega no es menor, recibe un municipio con problemas financieros graves y una desconfianza creciente por parte de la ciudadanía, que ha sido testigo de cómo las administraciones anteriores fallaron una y otra vez en resolver el tema de la deuda. Ortega tiene la oportunidad de demostrar que su gobierno puede ser diferente, pero la gran pregunta es: ¿podrá realmente romper con el ciclo de ineficiencia? No es raro ver que los políticos, una vez en el poder, se dedican a quejarse de las gestiones anteriores sin ofrecer soluciones concretas. Esperemos que este no sea el caso de Astrid Ortega. Si bien es cierto que hereda un problema monumental, la ciudadanía espera más que justificaciones. Se necesita un plan claro para manejar la deuda y, al mismo tiempo, promover el desarrollo del municipio. Es momento de dejar atrás la política de la queja y pasar a una política de acción. El éxito de esta administración dependerá de su capacidad para no solo administrar problemas, sino para resolverlos. Ortega tiene una ventana de oportunidad para diferenciarse de sus predecesores, pero si se limita a lamentar la herencia recibida sin actuar, correrá el riesgo de convertirse en un eslabón más en la cadena de administraciones fallidas. Los ciudadanos de Cadereyta merecen más que promesas, merecen resultados. El futuro de Cadereyta está en juego, y Astrid Ortega tiene en sus manos la posibilidad de cambiar el destino de este municipio. **De Rebote.** Los camioneros de transporte de personal y suburbanos comienzan a ser un

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

verdadero dolor de cabeza y la Agencia de Movilidad del estado de Querétaro, les tiene que poner un freno antes de que haya una desgracia. Hoy son ingobernables. (DQ, ESSJ)

## ASTERISCOS

**Glosa.** El ejercicio de la glosa del informe, que debería ser un instrumento de transparencia y donde los funcionarios tendrían que dar razón a los cuestionamientos de los diputados, fue nuevamente un día de campo. Los funcionarios no fueron a comparecer sino solamente a extender lo que ya se había dicho previamente en el informe de Gobierno. Es más: en algunas comparecencias solo hubo nueve legisladores presentes. Hoy continúan y mañana concluye este proceso. **Héroes y villanos.** Tras la aprobación en el Senado de la República de la reforma judicial, la senadora por Querétaro, Guadalupe Murguía, declaró que la historia se construye con dos tipos de personajes: “héroes, que resisten a la presión y la extorsión; y, tristemente, villanos y traidores, como los que estamos viendo en el Senado de la República. Acabarán con la República, pero tiempo al tiempo, que la historia los juzgará”. En contraparte, la 4T celebra la reforma. El tiempo dará la razón a unos o a otros. **No pasó.** En comisiones se quedó la reforma judicial que recibió la Legislatura local. Querétaro fue el primer estado que votó en contra y rechazó la reforma, luego de que fuera rápidamente votada y aprobada en nueve congresos estatales. Hoy podrían alcanzar los 17 congresos que requiere la reforma constitucional para que el Ejecutivo pueda publicarla en el Diario Oficial de la Federación. El panismo en Querétaro mantuvo su posicionamiento, pero el fracaso de las pasadas elecciones dejaron a la oposición sin presencia para contrarrestar este tipo de circunstancias. (AD 14)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Impulsará Goan proceso de refundación de su partido.** Que la asociación de Gobernadoras y Gobernadores de Acción Nacional (Goan), a través de un comunicado, emitió un pronunciamiento tras las reformas al poder Judicial, en el que sostienen, por un lado, que se anularon en los hechos la división de poderes y la certidumbre jurídica que atrae inversiones y genera empleos: “Es un golpe, quizá definitivo, a la democracia mexicana”, agregan. Pero, por otro lado, dijeron que se atestiguó el triste nivel de la política que tenemos: bancadas artificiales, compra de voluntades, traiciones y chapulineos; el país requiere de una mayoría responsable, pero también de oposiciones dignas, dicen. Y, luego de reconocer que la traición de Miguel Ángel Yunes al votar a favor de la reforma daña al PAN, aseveran que, desde su militancia, impulsarán un proceso de refundación del partido, de lo local hacia lo nacional. “Urge reconectar con la sociedad, construir ciudadanía y abrirnos a ella, recuperar nuestras causas, abrir las puertas del partido a nuevas personas y preparar nuevos cuadros para ofrecer alternativas de mejores niveles de vida a las y los mexicanos”. **Rechazada, por “tóxica” y “trágica”.** Que, al ser entrevistado la mañana de ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 60 Legislatura del estado, Guillermo Vega, dijo que el Congreso de Querétaro no había sido notificado vía electrónica hasta ese momento por parte del Senado sobre la reforma constitucional al poder Judicial que se aprobó la madrugada de este miércoles. Aunque consideró que era probable que no recibieran dicha comunicación oficial de la Cámara Alta como parte de una estrategia de los morenistas. “En esta nueva Legislatura federal y en la anterior, con la avanzada de Morena en los congresos locales del país, se ha seguido una estrategia que me parece inmoral e ilegal de no notificar en la mayoría de los casos de los congresos en donde no hay una mayoría del oficialismo; esto, como una medida para no permitirnos a nosotros manifestar nuestra posición”. Pero dijo que, de recibirla, la mayoría panista la votaría en contra, pues la calificó como una reforma “tóxica” y “trágica”. Y así fue, porque, tras sí haber sido notificados antes del mediodía, a las 13:20 horas, en medio de las comparecencias de miembros del gabinete del Ejecutivo estatal por su tercer Informe de gobierno, se informó a la prensa que 10 minutos después sesionaría la Comisión de Puntos Constitucionales. En dicha sesión, con dos votos a favor de legisladores del PAN y uno en contra de Morena, fue rechazado el dictamen de iniciativa de reforma constitucional. El Congreso de Querétaro fue el primero en votar en contra. **¡Lamentable!** Que, ayer por la tarde, en la colonia Satélite del municipio de Querétaro, una adolescente de 17 años, presuntamente estudiante del COBAQ, fue privada de la vida por disparo de arma de fuego; el agresor, con quien al parecer discutía, huyó del lugar. ¡Lamentable!. (CQRO 2)

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## BAJO RESERVA

**SECULT manda a Verónica González para la Glosa del Tercer Informe.** Hoy continúan las comparecencias con motivo del Tercer Informe de Gobierno. La segunda presentación del día, nos cuentan, será la Secretaría de Cultura, dependencia que en este momento no tiene cabeza, pues recordemos que al inicio de mes destituyeron a Marcela Herbert tras sus innumerables conflictos con la comunidad artística y en su lugar se nombró a Ana Paola López Birlain, quien no ha tomado el cargo debido a que hasta el 25 de este mes concluye su gestión como diputada. La persona que se presentará hoy ante los diputados para desglosar la información cultural es Verónica González Acevedo, quien tiene el nombramiento de secretaria Técnica de la dependencia y actualmente es la encargada de despacho. **El 19 de septiembre aprobarán la creación de la Secretaria de las Mujeres.** En la Legislatura local aún no definen cuándo darán respuesta a la reforma judicial. Es un tema que no urge, debido a que pronto se alcanzarán los 17 congresos que aprueben la iniciativa. Donde ya hay de fecha es para aprobar la creación de la Secretaría de las Mujeres, cuya titular será Sonia Rocha. La iniciativa la propuso el gobernador Mauricio Kuri. Para este tema habrá Pleno el próximo jueves 19 de septiembre, seis días antes de que concluya el periodo de la actual Legislatura. (EUQ 2)

## ARANGO... AL PAN!

Por Pedro Pablo Tejada

El PAN no solamente ya perdió casi todas sus posiciones políticas. Malgastó su honorabilidad, su credibilidad y el prestigio que tenía como opositor histórico, a ese PRI totalitario, corrupto y autócrata. Maquío Clouthier, Pancho Barrio, Luis H. Álvarez son extraordinarios ejemplos de esos valientes opositores perseguidos por el régimen. En 1946 el PAN ganó su primera alcaldía con Manuel Torres Serranía, en Quinaga, Michoacán. 43 años después, en 1999 Ernesto Ruffo Appel en California, se convirtió en el primer gobernador opositor. Hoy el PAN casi perdió todo. Es minoría en los 32 congresos estatales del país y en las cámaras federales. Vive una de sus peores crisis. Es penosamente la tercera minoría. En los últimos 10 años, perdió ocho gubernaturas. Hoy sólo gobierna Chiluhua, Querétaro, Aguascalientes y Guanajuato. El PAN se volvió soberbio. Prefirió elegir a sus candidatos por dedazo y eliminó las contiendas internas que eran un ejercicio democrático, pleno de libertad. En 2015 llegó Ricando Anaya a su presidencia, atropellando a Gustavo Madero y los ideales de muchos e inició una de las etapas más dramáticas y perdedoras, del panismo. Marko Cortés, el anayista que pidió Notarías a cambio de candidaturas, consumó el rotundo fracaso, sin vergüenza y con descaro. Se alió con impresentables como el prista Alito Moreno o los traicioneros Yunes de Veracruz, y ayer lloró su condena frente al país. ¿Quién votaría hoy por panistas así? En esta tragedia nacional (para los ciudadanos opositores), hay muy pocos panismos, con (alguna) esperanza de salvación. Uno de ellos, el de Querétaro, la gestión de Leonor Mejía fue sumamente gris. No tuvo ni liderazgo, ni empatía con todas las tribus. Mucho menos fue capaz de defender al gobernador Mauricio Kuri cuando la oposición morenista mentía y reclamaba una absurda y mentirosa privatización del agua, o un gasto falso ejecutado en 5 de Febrero. Mantener la burbuja de gobiernos opositores al oficialismo en Querétaro es aún posible; pero urge un cambio radical de timón. Martín Arango García, un abogado egresado de la UAQ, que llegó a pegar calcomanías en las esquinas en las campañas del PAN a los 18 años (junto con el mismo Felifer Macías y Toño Rangel), tiene todo el apoyo para convertirse en el nuevo líder del PAN queretano. Hoy es secretario de Gobierno con Luis Nava y fue subsecretario con Guadalupe Murguía. Martín esta semana salió a precisar logros de Kuri en 2 programas de EXA 95.5FM. La señal de ser vocero, lo pone hasta adelante y por encima de Enrique Sosa (el estridente y fugaz diputado) que mentó madres a los morenistas en la Cámara de Diputados. Ayer se publicó la convocatoria oficial y Arango pedirá en los siguientes días su "Solicitud de Intención de Registro". Tendrá que reunir mil 115 firmas para registrarse a finales de septiembre. En octubre hacer campaña y el 12 de noviembre enfrentar la elección interna. Campaña... que no habría. Sería el candidato de unidad. Todas las señales lo ponen tratando de darle una refrescada a un PAN que necesita una gran sacudida, Y él es muy capaz. (EUQ 5)

## A MITAD DEL CAMINO

Por José Alfredo Botello

El próximo primero de octubre, el Gobierno del Estado que encabeza el gobernador Mauricio Kuri, estaremos exactamente a mitad del camino y previo a ello, por que así lo mandata la Ley, el pasado sábado ha rendido su



JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Tercer Informe de gobierno ante la LX Legislatura del Estado y los secretarios que integran el gabinete han iniciado su comparecencia ante las distintas comisiones del órgano legislativo, ante quienes se deben rendir cuentas. Asimismo el gobernante aprovechó el acto formal y una vez que fuera realizada la entrega del documento formal por su secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz Gutiérrez, al Congreso de Estado convocó a un acto al que concurrió la sociedad civil organizada, integrantes de los otros dos poderes estatales, representantes del gobierno federal y municipales, así como importante número de ciudadanos. Este parte aguas sexenal se resume en el slogan "Cerca, Juntos, Adelante, significado por las obras y acciones implementados desde el primer día de su mandato el primer día del mes de octubre del 2021 y las que continúe a lo largo de la siguiente mitad de esta administración. Desde aquel inicio de la administración, el gobernador ofreció un gobierno responsable, serio profesional, cercano y transparente, iniciando por la integración de un gabinete paritario, lo que ha cumplido a cabalidad. Uno de los libros importantes al que se comprometió fue proseguir con el crecimiento económico que tenía la entidad y, a pesar de las estrecheces en inversión de carácter federal, se ha tenido el crecimiento ofrecido con las obras y acciones realizadas impulsada por la labor realizada por el secretario de Desarrollo Económico, **Marco del Prete**, quien es un promotor incansable de nuestro estado, siendo realidad esa consigna que mejor combate contra la pobreza es la generación de empleos. Otros grandes rubros del ejercicio de gobierno son el manejo de sus finanzas sanas, cuya acción en cabeza Gustavo Arturo que le ha valido la máxima Maya, calificación que una entidad federativa puede tener y acreditada por calificadoras de talla internacional y además de a la fecha tener cero observaciones sin solventar, mediante la rendición de cuentas que cotidianamente realiza con su equipo de trabajo el secretario de la Contraloría, **Óscar García**. Desde luego este ejercicio del gobierno pasa por los estándares de seguridad que han distinguido a nuestra entidad, por ello destacó el primerísimo lugar que tenemos en el Índice de Estado de Derecho otorgado por The World Justice Project, así como la construcción de un gran complejo de seguridad para las labores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que hizo recordar su mensaje de principios de administración cuando dijo que usando la inteligencia, la profesionalización y la tecnología ofrecería a los hogares la tranquilidad que merecen. Se refirió a las acciones de salud como es el establecimiento de la Tarjeta "Salud Contigo", mediante la cual las personas que no tienen acceso a la seguridad social impartida por el IMSS o ISSSTE, tienen acceso a los Servicios de Salud del Estado de Querétaro, destacando Centro de Distribución de Medicamentos que se estableció en este año de ejercicio de gobierno. Destacó la construcción del Acueducto II realizada por la administración estatal encabezada por Francisco Garrido y empeño que tiene para dotar a la zona conurbada de la capital y municipios aledaños, con el "Sistema Batán" y que es un proyecto sustentable, ya que se trata principalmente del recurso del agua que hoy consumimos los habitantes del centro de la entidad No dejó de lado referirse a las mentiras esgrimidas por los opositores en cuanto a la privatización del Guajardo, lo que es una total falsedad y a la utilización de acto presidencial para pretender desacreditar el ejercicio de su gobierno, lo que desde luego no se logró reducción salarial. En fin esto es un recuento sucinto de lo realizado este año de ejercicio de cierre de esta primera mitad del camino y ahora prestos a iniciar la segunda mitad que se ofrece será enfocado en las obras y acciones directamente de desarrollo social, por lo que lo mejor está por venir para nuestro estado. (EUQ 9)

## FUEGO AMIGO

**El alcalde capitalino Luis Nava Guerrero** encabezó la celebración por el 45 aniversario del Mercado Municipal de Lomas de Casa Blanca, junto con el dirigente de los locatarios, Rafael Granados Guerrero, acompañados por Juan Carlos Arreguín y Martín Arango, subsecretario y secretario de Gobierno Municipal. ¡Felicidades!. (PA)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**No pasará aquí la reforma judicial.** El Congreso de Querétaro se convirtió en el primero en pronunciarse en contra de la Reforma Judicial avalada por las cámaras federales. Así se adelantó en la Comisión de Puntos Constitucionales y hoy se votará en el pleno, mientras en la mayoría de los estados gobernados por Morena avanza y se prevé tener en las próximas horas la aprobación necesaria de las 17 legislaturas locales... o más. Agua fría y PAN caliente no hacen buen vientre. (PA)

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

**Renovarán tribunales locales en 2027.** Fin de fiesta sexenal: Sabino. En lo federal, la elección será el 1 de junio de 2025 según el proyecto. Van por irregularidades en proceso de la reforma, advierte Dorantes. El Partido Acción Nacional expulsó ayer a los dos Yunes por traidores. Hoy podrían anunciar ministros de Suprema Corte su posicionamiento. **3:55 am.** A esa hora de ayer, se consumó en el Senado la reforma al Poder Judicial de la Federación. Y ya está siendo avalada en los congresos estatales con mayoría morenista. Necesitan 17. Tienen el control en 24. Les sobran 7. En Querétaro, esta mañana será rechazada por la mayoría panista. Esto en la cuna de la Constitución. Posteriormente, el Senado deberá remitir el decreto de reforma al presidente Andrés Manuel López Obrador para que lo promulgue y publique en el Diario Oficial de la Federación. Así entrará en vigor e iniciará formalmente el proceso electoral extraordinario 2024-25, explicó la analista Vanessa Romero Rocha. Siete días después: el Consejo General del INE deberá celebrar su primera sesión para acordar los aspectos preparatorios de la Elección 2025. En tales sesiones deberá emitir acuerdos necesarios para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso. Y ojo: 30 días después: el Senado emitirá la convocatoria para los candidatos para la elección 2025 en que se elegirán: Ministros de la SCJN. Magistraturas pendientes Sala Superior TEPJF. Magistraturas salas regionales TEPJF. Tribunal de Disciplina Judicial. Mitad magistrados de circuito y jueces de distrito. A la par, 90 días después de emitido el decreto, el Congreso de la Unión deberá realizar adecuaciones al marco legal federal en torno a la reforma. Y muy importante, 180 días después, los estados de la república deberán adecuar las constituciones locales para que en 2027 queden finalmente renovados los poderes judiciales. En lo federal, la jornada electiva se celebrará el primer domingo de junio del año entrante, que caerá en día 1º. Posteriormente, el 1º de septiembre de 2025, quienes hayan sido electos, tomarán posesión. Se integrarán el Tribunal de Disciplina (algo así como la Inquisición) y el órgano administrativo. Y se extingue el Consejo de la Judicatura Federal. En él intervendrán una serie de juicios ante la misma Suprema Corte, que podría conocer del tema por vicios en el proceso de reforma. Y también se llevará el caso ante órganos internacionales. Falta mucho en esta historia, pero hoy, Morena, tiene el control en el Ejecutivo y Legislativo. Y va por el Judicial. **-Oído en el 1810- Por cierto.** Entrevistado en relación a la sesión de ayer, el senador Agustín Dorantes la calificó “como tristemente histórica para México, porque esta reforma no solo debilita a los contrapesos del Poder Ejecutivo, sino también a las instituciones y a la democracia que nuestro país había logrado construir”. Sin embargo, señaló que se buscarán todos los caminos posibles para continuar la lucha y lograr una reforma al Poder Judicial que verdaderamente beneficie a los ciudadanos. Indicó que existen dos vías principales: “La primera es la defensa jurisdiccional, donde se están evaluando las irregularidades del procedimiento para encontrar alguna acción legal que podamos implementar. La segunda es recurrir a las cortes internacionales”. Así de fácil. Así de difícil. **-¡Aaapunten!- Ternurita.** El PAN de Marko Cortés expulsado ayer por traidores a los dos Miguel Ángel Yunes, padre e hijo, lo que resulta justo pero extemporáneo porque ellos -con el voto a favor de la reforma judicial- se fueron antes con la etiqueta de traidores a la patria. Dignos herederos de Antonio López de Santa Anna. Vendepatrias. Doy fe. **-¡Fuego!- Hay tiro.** Hoy sesionarán en la Corte y probablemente se den a conocer las acciones acordadas en la consulta a los ministros respecto a la Reforma Judicial aprobada por las dos cámaras integrantes del Congreso de la Unión. Por lo pronto la presidenta Norma Piña posteó en X: “Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno”. ¡Porca miseria!. (PA 2)

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Rechazo.** El Congreso de Querétaro es el único hasta el momento en rechazar la reforma judicial. Sin embargo, de poco servirá esta determinación, pues ya más de una decena de Legislaturas en otras entidades aprobaron el dictamen, en algunas con el aval de diputados de Acción Nacional. ¿Tomaron la decisión correcta?. **Transición nada tersa.** En el municipio de Cadereyta se vislumbra un conflicto, pues ayer acudieron a las oficinas de Conciliación y Arbitraje trabajadores de la administración para denunciar que se tomó nota a un dirigente que no fue electo. El conflicto laboral escala a lo político, pues nos comentan que al parecer el alcalde Miguel Martínez busca que se sindicalicen funcionarios cercanos a su equipo, situación que fue denunciada por la presidenta electa de Morena Astrid Ortega. El asunto puede escalar, a pocos días de que se haga el cambio en la Administración. **Lamentable.** El día de ayer una menor perdió la vida en la zona de Satélite por un impacto de

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

arma de fuego. A pesar de que no se tiene mayor información de lo sucedido, llamó la atención el tiempo de respuesta de los servicios de emergencia. En redes sociales, los internautas señalaron que es un punto a atender por la administración, pues hay zonas donde no se atienden con prontitud estos eventos. (P 2)

## EL “GRUPO QUERÉTARO” DEL PAN EN EL SENADO

Por Andrés González

Los mexicanos, los queretanos, conocimos este miércoles – ya bien entrada la madrugada – las dos caras de la política: la del oficialismo y la de la oposición y que, así se vieron, son totalmente encontradas para abrir y por eso, una enorme interrogante en el camino que tendrá nuestro país; hacia el progreso o hacia el estancamiento. Movidos por desilusiones o decepcionados por uno de los suyos, los senadores queretanos Lupita Murguía Gutiérrez, coordinadora de la bancada panista; Agustín Dorantes Lambarri y Ricardo Anaya Cortés, defendieron a capa y espada sus personales convicciones y las de su partido, sin dar ni pedir cuartel y con verdadera tenacidad. Y es que toda la semana – y días previos – así transcurrieron. La puja fue por la defensa de la democracia, de la Constitución y que se preservarán los Tres Poderes de la Unión. Lupita Murguía fue contundente: “La aprobación de la Reforma Judicial es la muerte de la democracia mexicana, por eso vamos a defender el estado de derecho y la independencia de los poderes”. Pero la traición ya se había consumado, con el chapulineo de los Yunes, padre e hijo; “hoy hay más apellidos en la larga lista de traidores, que se inscriben en el muro de la vergüenza nacional juntos a otros, imposibles de olvidar como Antonio López de Santa Anna, Victoriano Huerta”. La votación de ayer se dio en la madrugada, con 86 votos a favor y 41 en contra, con tres abstenciones. “La sesión de ayer, que se prolongó hasta la madrugada, es un evento coyuntural y tristemente histórico para México, porque esta reforma no solo debilita a los contrapesos del Poder Ejecutivo, sino también a las instituciones ya la democracia que nuestro país había logrado construir” lamentó el senador queretano Agustín Dorantes. El otro senador queretano, Ricardo Anaya Cortés, hubo de abordar la tribuna hasta en dos ocasiones. “No merece el momento risas ni aplausos. Lo denunciemos desde el inicio de la sesión de la Comisión, ustedes saben que no cuentan con los votos para que pase la Reforma Constitucional y que es una realidad que están presionando, utilizando a las fiscalías de los estados para obtener los votos que les faltan (...) si tienen los votos, ganen a la buena, pero así, no. Lo que están haciendo es una traición a su propia historia”. Y Ricardo lo retó a que, con argumentos, se subieran a la tribuna a defender sus puntos de vista y a rechazar, con argumentos, lo que él exponía. “Levanten la mano los que quieran debatirme”. Y nadie la levantó. El siguiente proceso electoral – dicen los conocedores – inicia cuando termina el anterior, porque tres años se pasan como agua. Y este, el del 2027 y para el caso de Querétaro, ya comenzó. De estos tres personajes, Lupita, Agustín y Ricardo, uno de ellos será el candidato a la gubernatura de Querétaro. El póker lo podría completar el aún alcalde Luis Nava. Los tres primeros forman parte de los nombres que diera el gobernador Mauricio Kuri como sus “corcholatas”. Y... ¿Qué pasaría si por cuestiones de paridad de género las instancias electorales obligan al PAN a candidatear a una mujer? Pues ahí está Lupita, si bien MK también mencionó a Sonia Rocha y a la diputada federal Lorena García Alcocer. AMLO exhibió a sus “corcholatas” con un año antes de que se postulara Xóchitl por la Coalición del PAN, PRI y PRD y le dio resultado. Entonces ¿Porqué no hacerlo aquí para ventilar sus nombres más que a tiempo? Esto ya comenzó. (Código Informativo)

## EL ALFIL NEGRO

**Congruencia.** La Comisión de puntos Constitucionales de la LX Legislatura, aprobó el acuerdo mediante el cual se rechaza la iniciativa de la Reforma Judicial, es decir... aquí no pasa. (N)

## RESISTENCIA QUERETANA

Apenas aprobada en lo general y en lo particular la reforma judicial, la minuta fue enviada a los congresos estatales para que sea avalada, por lo cual, en estados con afinidad a la Cuarta Transformación, de inmediato se dio la aprobación de este dictamen. Se requieren al menos 17 congresos estatales para que el dictamen sea constitucional. No obstante, en Querétaro se rechazó el dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales. Aprovechando la mayoría legislativa del grupo parlamentario del PAN, se recibió el dictamen y en la comisión, con mayoría a favor del PAN, se rechazó el dictamen, por lo cual, en el pleno, se prevé el rechazo a ello. Querétaro será uno de los únicos estados que voten contra esta reforma, por lo que, en los hechos, se

**Coordinación de Comunicación Social 11**

**JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

cristalizará una resistencia a la queretana. ¿Qué alcances tendrá? Es aún difícil saberlo, así como los propios alcances de la reforma, pues echarla andar será todo un reto para el Estado mexicano. No hay más experiencias más que la de Bolivia en el asunto de votar por jueces, magistrados y ministros. Se está ante la incertidumbre y veremos cómo avanza. Recordemos que la reforma también afectará a los estados. (AD 2)

| PERIÓDICOS                     |                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| <b>AD:</b> AD QUERÉTARO        | <b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN      |
| <b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO        | <b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO |
| <b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO | <b>N:</b> NOTICIAS                    |
| <b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS      | <b>P:</b> PUBLIMETRO                  |

## Iniciativa de nueva Ley de participación no contempla revocación de mandato

La nueva ley incluirá seis mecanismos más de participación ciudadana: audiencia pública, consejos de participación ciudadana, observatorios ciudadanos, presupuesto participativo, diálogo ciudadano y cabildo abierto

© Mónica Gordillo

Sin considerar como mecanismo la figura de revocación de mandato, la diputada local Graciela Juárez Montes informó que, el martes 17 de septiembre, se aprobará en comisiones una nueva Ley de participación ciudadana para el estado, pues aseguró que la ley vigente tiene más de 10 años y no es susceptible de reformas.

En compañía del diputado Juan Guevara Moreno y de las consejeras del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Pérez Zepeda y Karla Isabel Olvera Moreno; el secretario de Planeación y Participación Ciudadana, Luis Antonio Rangel Méndez, y representantes de diversas organizaciones sociales, la diputada informó que la nueva ley incluirá seis mecanismos más de participación ciudadana: audiencia pública, consejos de participación ciudadana, observatorios ciudadanos, presupuesto participativo, diálogo ciudadano y cabildo abierto.

De la iniciativa que ingresó ante Oficialía de partes del poder Legislativo del estado, destacó: "La propuesta con-

templa que para presentar una solicitud de plebiscito y referéndum bastará con el 0.2 por ciento de firmas de la lista nominal, cuando anteriormente se requería del tres por ciento, es decir, 54 mil firmas, y ahora solo se requieren 3 mil 887 firmas ciudadanas, que deberán presentar en un plazo de 60 días".

Luis Javier Moreno Benjumea, de la organización Política Colectiva, refirió que en la iniciativa de ley no se contempló la figura de la revocación de mandato por ser un mecanismo que tiene una naturaleza electoral y no de participación ciudadana.

Declaró: "Esa figura tendrá que ser dirimida en otra comisión o en otra iniciativa de ley de carácter electoral y no de carácter para efectos de participación ciudadana. El tema de la revocación de mandato es un tema polémico. Nosotros identificamos esta ley como una oportunidad de diálogo y conversación para la política pública. Dentro de las discusiones que hemos nosotros contemplado y tenido, hemos definido que esa figura no es directamente una figura que aliente la participación ciudadana para efectos de la política pública", dijo.



Especial

(CQRO 2)

ro hoy, Morena, tiene el control en el Ejecutivo y Legislativo. Y va por el Judicial.

## -OÍDO EN EL 1810-

### Por cierto.

**E**ntrevistado en relación a la sesión de ayer, el senador Agustín Dorantes la calificó “como tristemente histórica para México, porque esta reforma no solo debilita a los contrapesos del Poder Ejecutivo, sino también a las instituciones y a la democracia que nuestro país había logrado construir”.

Sin embargo, señaló que se buscarán todos los caminos posibles para continuar la lucha y lograr una reforma al Poder Judicial que verdaderamente beneficie a los ciudadanos. Indicó que existen dos vías principales:

“La primera es la defensa jurisdiccional, donde se están evaluando las irregularidades del procedimiento para encontrar alguna acción legal que podamos implementar. La segunda es recurrir a las cortes internacionales”.

Así de fácil.  
Así de difícil.

## -IPREEEPARENI-

### Si, ya sé.

**T**odavía los tribunales federales pueden resolver alguna o algunas de las impugnaciones a la más reciente asignación de diputados plurinominales a la LXI Legislatura del Estado, pero eso no ha ocurrido.

Digo esto porque se está circulan-

do una lista anterior en la que todavía aparece el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, César Cadena Romero y no la también naranja Terre Calzada Rovirosa.

El IEEQ nos lo confirmó ayer.

No ha habido más cambios que los aprobados el jueves 5, hace una semana, en la sesión del órgano electoral estatal.

Doy fe.

## -IAAAPUNTENI-

### Ternurita.

**E**l PAN de Marko Cortés expulsado ayer por traidores a los dos Miguel Ángel Yunes, padre e hijo, lo que resulta justo pero extemporáneo porque ellos -con el voto a favor de la reforma judicial- se fueron antes con la etiqueta de traidores a la patria.

Dignos herederos de Antonio López de Santa Anna.

Vendepatrias.  
Doy fe.

## -IFUEGOI-

### Hay tiro.

**H**oy sesionarán en la Corte y probablemente se den a conocer las acciones acordadas en la consulta a los ministros respecto a la Reforma Judicial aprobada por las dos cámaras integrantes del Congreso de la Unión.

Por lo pronto la presidenta Norma Piña posteó en X: “Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno”.

¡Porca miseria!

(PA 2)